

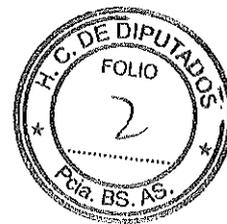


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo provincial el 130° aniversario de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Los Toldos, que se celebra el día 7 de julio del corriente año, en reconocimiento a su trayectoria institucional y su valioso aporte al desarrollo social, cultural y comunitario del partido de General Viamonte.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El 7 de julio de 2024 se cumple el 130° aniversario de la fundación de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Los Toldos, institución emblemática de la ciudad y del partido de General Viamonte.

Su creación en 1894 respondió a la necesidad de organizar solidariamente a los inmigrantes italianos llegados al país en busca de mejores oportunidades, y fue parte del amplio movimiento mutualista que caracterizó el surgimiento de muchas comunidades en el interior de la provincia.

Desde sus comienzos, la Asociación Italiana se erigió como un espacio de contención, asistencia y desarrollo, ofreciendo servicios de salud, sepultura, recreación y educación, en tiempos en los que el Estado aún no garantizaba esos derechos. Su labor fue pionera en la construcción de ciudadanía y cohesión social.

A lo largo de sus 130 años de vida institucional, esta asociación ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de valores como la solidaridad, la cooperación, la identidad cultural y el sentido de pertenencia. La comunidad toldense encontró en ella un espacio de encuentro, preservación de tradiciones, promoción cultural y diálogo intergeneracional.

Su sede, que ha sido testigo de múltiples generaciones, ha albergado actividades culturales, actos escolares, funciones teatrales, eventos deportivos y sociales, siempre con el espíritu de apertura y compromiso comunitario que caracterizó a sus fundadores y que sus actuales miembros continúan honrando.

La Asociación Italiana de Los Toldos no solo es un testimonio vivo del legado inmigrante y de la fuerza del asociacionismo en la historia argentina, sino también una institución activa que sigue contribuyendo al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la vida democrática local.

Uno de los ejes más relevantes de su accionar ha sido la enseñanza del idioma italiano, que la Asociación ha promovido de manera sostenida a lo largo de décadas. Esta tarea ha permitido no solo mantener viva la lengua de sus fundadores, sino también fomentar el interés por el aprendizaje de un idioma clave en la historia de la inmigración en Argentina.

En este sentido, las clases de italiano ofrecidas por la institución han sido una herramienta de formación, de acceso a nuevas oportunidades educativas y culturales, y de fortalecimiento del vínculo intergeneracional con las raíces.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Asimismo, la Asociación ha sido pionera en la proyección de cine en Los Toldos, constituyéndose en uno de los primeros espacios donde el séptimo arte encontró difusión en la comunidad. Su salón, con una rica historia como sala cinematográfica, permitió a generaciones de toldenses acceder al cine en un momento en que no existían otras alternativas en la localidad. De este modo, no sólo brindó entretenimiento, sino que también abrió una ventana al mundo, contribuyendo a la formación cultural de miles de vecinos.

A través de estos espacios —el idioma y el cine— la Asociación Italiana supo integrar el pasado con el presente, ofreciendo un lugar donde conviven la memoria, la identidad, la educación y el arte. Su labor ha excedido con creces la función asistencial que motivó su origen, y hoy representa un verdadero faro de cultura y de construcción comunitaria.

Es importante reconocer el legado histórico y el compromiso solidario de la Asociación Italiana a lo largo de más de un siglo, como ejemplo de organización mutualista, integración de la colectividad inmigrante y fortalecimiento del tejido social local.

Por estas razones, resulta justo declarar de interés legislativo provincial su 130° aniversario, reconociendo no sólo su rica historia, sino también su presente dinámico y su proyección hacia el futuro como faro de participación ciudadana y desarrollo cultural.

Envíese copia de la presente declaración a las autoridades de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Los Toldos.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.